

EDICTO

Nº Edicto: 13283

Carátula: SALINAS JOSE ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00130-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6198

Texto del edicto:

El Juzgado en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 de Choele Choel, Provincia de Río Negro, sito en calle 9 de julio N° 221, 1er piso, a cargo de la Dra. Natalia Costanzo - Jueza, secretaria única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemi García, CITA Y EMPLAZA a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SALINAS JOSE ANTONIO D.N.I N° 13.425.697, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los autos "SALINAS JOSE ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N° CH-00130-C-2023. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 13 de junio de 2023.